

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO TÉCNICO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
30 DE JUNIO DE 2021**

En Sesión Virtual mediante la plataforma Microsoft Teams, a las once horas del día treinta de junio de dos mil veintiuno, dio inicio la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Técnico de la Universidad Pedagógica Nacional, con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día:-----

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.-----

Presidencia. María Guadalupe Olivier Téllez, Secretaria Académica.-----

Secretaría. Benjamín Díaz Salazar, Dirección de Planeación.-----

Vocales:-----

María de los Ángeles Abril Boliver Jiménez, **Directora de Difusión y Extensión Universitaria**; Rosalía Menindez Martinez, **Coordinadora de Posgrado**; Rosenda Ruiz Figueroa, **Directora de Biblioteca y Apoyo Académico**; Amalia Nivón Bolán, **Coordinadora del Área Académica 2 "Diversidad e Interculturalidad"**.---

Invitado:-----

Roberto Carlos Martínez Medina, **Subdirector de Servicios Escolares**.-----

Las personas integrantes del Órgano Colegiado emitieron el siguiente:-----

Número	Acuerdo
C.T.01/3ª.SE/2021	Se toma nota de la lista de asistentes y de la integración del cuórum para esta Sesión del Consejo Técnico.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----

En desahogo a la presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día, los integrantes aprobaron el siguiente:-----

Número	Acuerdo
C.T.02/3ª.SE/2021	Este Consejo Técnico acordó aprobar por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión.

3. Revisión de Certificado de Educación Media Superior de un estudiante de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Unidad UPN, 094 Centro CDMX, por ser presuntamente carente de validez.-----

Número	Acuerdo
C.T.03/3ª.SE/2021	Una vez revisados los elementos que acompañan la particularidad del caso, este Consejo Técnico acordó que es procedente que el estudiante de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Unidad UPN de la Unidad UPN, 094 Centro CDMX concluya sus estudios que actualmente se encuentra cursando con la salvedad de que presente en original en la Subdirección de Servicios Escolares de la Unidad UPN, 092 Ajusco de la Ciudad de México, el Certificado Terminal de Estudios de Bachillerato General, número de folio P73168 de fecha 27 de septiembre de 2013, emitido por el Gobierno del Estado de México, Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Preparatoria Oficial Núm. 296, CCT15EBH0492R, y se verifique que cuenta con Validez Oficial, la cual se podrá constatar al momento de que se realice su autenticación, conforme lo estipulado en la resolución emitida por este Órgano Colegiado. Lo anterior con fundamento en el <i>Reglamento de Estudios de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional</i> , artículos 5º y 11º, así como el artículo 37 de la <i>Ley General de Educación</i> .

Una vez desahogada la agenda, se dio por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Técnico a las once horas con cincuenta minutos de la fecha indicada. -----

**"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"
EL CONSEJO TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

PRESIDENCIA¹



MARÍA GUADALUPE OLIVIER TÉLLEZ

SECRETARÍA



BENJAMÍN DÍAZ SALAZAR

¹ (Se firma la presente Acta por la Presidencia y la Secretaría de este Órgano Colegiado, ya que derivado de la situación de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), es difícil recabar las firmas de todos los integrantes, debido a que la sesión se llevó a cabo de manera virtual).